

	<b>COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-030
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2018-08-14
		<b>VERSIÓN:</b> 06
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, 09 FEB 2021

Señor  
**WATER QUALITY LTDA.**  
 Calle 67 A No. 74-18.  
 Bogotá DC

**REF: COMUNICACIÓN.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido seleccionado para celebrar el contrato cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL"**

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones dadas para suscribir el contrato, conforme las medidas tomadas por la emergencia sanitaria por COVID19. A su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) ( X )
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) ( X )
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) ( )
- Pólizas de Garantía con recibo de pago ( X )

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son GNB SUDAMERIS o DAVIVIENDA. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta (si aplica).

Recuerde que, como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir la siguiente(s) capacitación(es):

**a.-** Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue ( X )

**b.-** Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue ( X )

**c. -** Política de seguridad de la Información, con el profesional especializado III Grupo Tecnológico y sistemas, o quien haga sus veces. ( )

Quien Comunica,

Enterado,

**JULIANA MACIAS BARRETO**  
**SECRETARIA GENERAL**

**WATER QUALITY LTDA.**  
**CONTRATISTA**

*Comunicado  
 x correo  
 electrónico.*



## COMUNICACIÓN CONTRATO 010 DE 2021 PARA LEGALIZAR



**De** <contratacion@ibal.gov.co>  
**Destinatario** <lpaezp@gmail.com>  
**Fecha** 2021-02-08 10:28

contrato 10 de 2021.pdf (~755 KB)

Cordial Saludo,

Por medio del presente adjunto copia del contrato No. 010 del 08 de febrero de 2021 debidamente firmado por las partes para que inicie su proceso de legalización.

### Requisitos de Legalización

Usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) (  )
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) (  )
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) (  )
- Pólizas de Garantía con recibo de pago (  )
- Capacitaciones (  )

Deberá adquirir las estampillas indicadas en el contrato, las cuales se pueden adquirir en el Banco Sudamericas de la ciudad de Ibagué, ubicado en el centro comercial Aqcuá, o en la calle 10 con tercera. Las estampillas son el 1.5% procultura sobre el valor del contrato antes de IVA, Y el 2% proancianos sobre el valor del contrato antes de IVA.

Igualmente debe adquirir las Pólizas indicadas en el contrato, para lo cual deberá aportarlas junto con las estampillas en físico a la Cra 4 BIS No. 5-05 BARRIO CADIZ TERCER PISO, para su respectiva aprobación.

Así mismo se informa que para el tramite de suscripción del acta de inicio deben recibir las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo y de gestión ambiental de manera virtual, para ello deberán ponerse en contacto con estas oficinas, siguiendo el siguiente protocolo:

**PROTOCOLO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** el contratista deberá enviar un correo al correo saludocupacional@ibal.gov.co solicitando la capacitación y anexando la información que les aplica conforme a los requisitos de seguridad y salud en el trabajo que se encontraban adjuntos a la invitación a ofertar, sin embargo se les vuelve a enviar por este medio, además deberá remitir la siguiente información:

Contrato escaneado o copia del contrato,  
correo electrónico en el cual se enviará la información de capacitación,  
Nombre del contacto y cargo,  
Número de celular.

Al correo se enviará la presentación de capacitación y el respectivo formulario de evaluación. Este formato

diligenciado (evaluación) deberá ser remitido nuevamente a los correos mencionados.

Después de esto se calificará y conforme al resultado se emitirá la certificación respectiva que se enviará vía correo electrónico al área jurídica de la empresa.

PROTOCOLO GESTIÓN AMBIENTAL: El contratista deberá enviar un correo a [ambientalibal.capacitacion@gmail.com](mailto:ambientalibal.capacitacion@gmail.com) solicitando la capacitación y anexando la siguiente información:

Contrato escaneado o copia del contrato,  
Correo electrónico en el cual se enviará la información de capacitación,  
Nombre del contacto y cargo,  
Número de celular

Al correo se enviará la presentación de capacitación y el respectivo formulario de evaluación. Este formato diligenciado (evaluación) deberá ser remitido nuevamente a los correos mencionados.

Después de esto se calificará y conforme al resultado se emitirá la certificación respectiva que se enviará vía correo electrónico al área jurídica de la empresa.

Por ultimo les indico que cualquier inquietud que surja al respecto será resuelta a través de este medio.

Atentamente,

--

--

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.